

### Nombre del Espacio Curricular

Psicología Educacional

### Carrera y Resolución

Profesorado de Educación Inicial - Res. 327/22

### Modalidad (Asignatura, Espacio Abierto, Módulo, Seminario, Taller)

Psicología Educacional

### Año del Espacio Curricular

1er. Año

## FUNDAMENTACIÓN

La ley de educación nacional nro. 26.206 junto a las políticas y planes de Formación Docente Inicial y enmarcadas en el Consejo Federal de Educación se articulan con el marco legal chubutense a través de la Ley Provincial de Educación VIII nro. 91, la cual considera a la Formación Docente como parte constitutiva de la Educación Superior y la inscribe a través de los Institutos de Educación Superior.

De este modo, los lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Re. CFE N° 24/07) brindan el marco regulatorio para los Diseños curriculares jurisdiccionales, estableciendo que los diferentes planes de estudio deberán organizarse en tres campos básicos: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional. De este modo, el Profesorado de Educación Inicial, inscribe el espacio de Psicología Educacional de 1er. año dentro del campo de formación general de la carrera.

Este espacio de la formación general nominado como Psicología Educacional, da apertura a un campo de interrogantes acerca de procesos sociales complejos y continuos que se suceden específicamente en el campo educativo. Las prácticas sociales, los discursos y las construcciones simbólicas e imaginarias son componentes esenciales de este ámbito y requieren de un análisis sociohistórico para la comprensión de los nuevos escenarios que fundan los modos de acción singulares y colectivas, en un lugar y un tiempo histórico determinado.

Para ellos se hace necesaria también una profundización de los conceptos de sujeto y subjetividad, concepciones que resultan elementos de análisis para la concientización contextual de época colaborando para la formación de docentes con sentido crítico, reflexivos y comprometidos con valores como la solidaridad y la justicia social.

En este abordaje de la Psicología Educacional es imprescindible también centrarnos en la noción de escuela como institución universal, considerándola en su singularidad como materialización y concreción de la cultura. Esta dimensión institucional junto al análisis de la gestión curricular son articulaciones necesarias que orientan a la formación para la comprensión de los factores que condicionan o delimitan el aprendizaje y las variadas trayectorias educativas.

Se entiende al aprendizaje, como aprendizaje escolar, es decir, en las coordenadas específicas del campo educativo. En este sentido, es imprescindible comprender los históricos aportes de los diferentes cuerpos teóricos provenientes de la psicología y los usos efectivos que se han hecho de los mismos ante las problemáticas y prácticas socioeducativas.

## 2. MARCO TEÓRICO

Como se mencionó con anterioridad, la psicología ha generado a lo largo de los años importantes aportes al campo educacional. Los problemas educativos han sido objeto de estudio y de análisis para luego (en la mayoría de los casos) implementar prácticas socioeducativas en pos de estos supuestos. No obstante, resulta imprescindible que los estudiantes que están formándose como docentes de escuela secundaria puedan considerar y hacer uso de estos aportes, pero con las herramientas necesarias para detectar los diferentes reduccionismos y aplicacionismos que muchas veces se hace de la relación entre Psicología y Educación. La mirada de los profesionales (de la psicología, de la psicopedagogía, de las ciencias de la educación, los trabajadores sociales, entre otros) es un insumo muy valioso, no obstante, las posibilidades efectivas de intervención dependerán en gran medida, de las implicaciones que se hayan realizado en campo. Por esta razón, es realmente importante que los docentes a quienes se está formando sean preparados con nociones desde la psicología educacional, considerando el valor que portan al formar parte intrínseca de los procesos escolares y de las posibilidades de potenciar su trabajo si se articula con dinámicas grupales, institucionales, interinstitucionales, cooperativas y colectivas. En otras palabras, los aportes psicológicos son imprescindibles para la formación de docente, no obstante, es necesario que estos se trabajen combinados a otros saberes propios de los escenarios escolares para que su uso sea efectivo y significativo para quienes se desempeñarán en este ámbito.

Es importante abordar los aprendizajes y la construcción del conocimiento en los espacios específicamente educativos. El impacto que éstos tienen en los procesos cognitivos y afectivos de los estudiantes, en sus procesos de escolarización y de constitución subjetiva.

Para comprenderlos, es necesario también pensar la institución escolar en tanto organización, organización que marca los ritmos y formas de aprendizaje en los sujetos. Es decir, que será necesario analizar las características de las organizaciones escolares en resonancia a los aprendizajes que produce.

Seguimos asistiendo al desafío de comprender los formatos tradicionales de la enseñanza, gradual y simultánea. Estas distribuciones nos muestran la manera particular que tienen las experiencias de aprendizaje para los estudiantes, el uso de diferentes dispositivos y los criterios didácticos que enmarcan las características propias que tienen los aprendizajes dentro de estos marcos. Los márgenes que nos ofrecen estos formatos más tradicionales muchas veces logran ser articulados con otros posibles y cuando esto sucede, se habilitan también a que los conocimientos más formales se potencien con los conocimientos no formales (o extraescolares) y resignifiquen así, los aprendizajes de los estudiantes.

Esta potenciación de los aprendizajes no es sin una intencionalidad pedagógica concreta que ofrezca los márgenes necesarios, que habilite, que apueste y que transforme. La experiencia social del estudiante no será suficiente sin la propuesta y apuesta del/la docente y en un escenario intersubjetivo, que en interrelación con lo institucional se brinden las condiciones de posibilidad de experiencias significativas para los estudiantes en todos los espacios en los que estén implicados.

Los aportes de diferentes cuerpos teóricos: la Psicología Genética de Jean Piaget, los enfoques Socioculturales en la obra de Vigotsky, la Psicología Cognitiva, el Psicoanálisis, entre otros, nos servirán como cajas de herramientas para el análisis de las prácticas educativas en la institución y los aprendizajes escolares y no escolares. El uso pertinente y relevante de éstos se vinculará a la particularidad de cada temática y problema a abordar: diseño de estrategias de enseñanza, disparadores, conocimiento relevante en juego, saberes y estrategias que implican el dominio de ciertos contenidos, etc. Asimismo, se trabajará sobre la suficiencia de los aportes psicológicos teniendo en cuenta las características de las situaciones, los aprendizajes situados y las particularidades específicas de la práctica escolar que se estaría abordando.

Es necesario que quienes sean formados en estos cuerpos de saber evalúen con cuidado la pertinencia de éstos desde las prácticas educativas, sobre el efecto de sus discursos, sobre sus pronósticos de aprendizaje, su diseño de propuestas y las decisiones que implica el cotidiano escolar.

### 3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

#### Objetivos Generales:

- Analizar las relaciones entre Psicología y Educación articulado a los efectos sobre las prácticas de escolarización
- Comprender los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos en el contexto escolar

#### Objetivos Específicos:

- Identificar y problematizar los efectos subjetivos y sociohistóricos en los escenarios educativos
- Desarrollar y profundizar conceptualizaciones de instituciones, organizaciones y grupos para conocer los aportes conceptuales significativos que constituyen las bases del análisis de las prácticas escolares y socioeducativas.
- Trabajar con los estudiantes a partir de diferentes estrategias pedagógicas (talleres, análisis de casos, debates, investigaciones, etc) que le permitan al estudiante pensarse en su rol como docente.
- Analizar el lugar del curriculum y el de los diferentes agentes intervinientes en la dinámica institucional a los efectos de detectar las características propias contextuales, de época y los diferentes posicionamientos que delimitan esta dinámica.
- Analizar formatos tradicionales y habilitar los posibles de la escena escolar.
- Ofrecer al estudiante herramientas le permita interrogar su futuro rol docente a partir de sus saberes previos y en articulación con otras unidades curriculares.

### 4. MARCO METODOLÓGICO

(  
En las clases se presentan los contenidos centrales de cada uno de los ejes del espacio curricular, se aportan el uso de esquemas, redes conceptuales, gráficos para la priorización de contenidos y análisis conceptual. La idea es hacer presentaciones dónde la dinámica también pueda construirse con los portes o interrogantes de los estudiantes. Cada eje, tema o concepto a trabajar será acompañado de disparadores adecuados que permitan una profundización y una producción de los estudiantes. Se intentará siempre superar la perspectiva meramente teórica analizando los escenarios escolares actuales a través de:

estudio de casos, trabajo con relatos y experiencias análisis de videos y de variedad de disparadores, resolución de problemas, observaciones, entre otras estrategias.

Se intentará siempre proponer el modelo de clase flipped, a partir del cual los estudiantes puedan anticiparse a las clases acercándose al material de manera previa a los efectos de que los contenidos a trabajar surjan de la demanda de los estudiantes, más que de la suposición propia de “saber con exactitud qué es lo que los estudiantes quieren saber”. Esta modalidad será una propuesta, no obstante, la docente siempre contará con una planificación a previa como andamiaje necesario para la clase.

*Trabajos Prácticos:* Se realizarán análisis de casos; guías de estudio, análisis de textos, actividades de articulación de los contenidos desarrollados en los teóricos con los textos propuestos y los aportes o sugerencias que surjan del intercambio grupal.

Se intentarán ofrecer siempre herramientas audiovisuales y digitales a los efectos de adecuarnos a los tiempos actuales. Se recurrirá a Manejo de recursos tecnológicos: correo electrónico, Google Meet, Google Drive, plataformas específicas como genially, Learningapps, Edpuzzle, Mentimeter, kahoot, entre otros. Siempre que se cuente con los recursos de manera igualitaria para todos/as.

## 5. EJE DE CONTENIDOS

### **Eje I:** Aprendizaje y Aprendizaje Escolar. Perspectivas teóricas

Concepción de Individuo- sujeto. Sujeto y Escuela. Constitución y producción subjetiva. Proceso de conocimiento espontáneo y formal. Proceso de aprendizaje en la escuela. Deseo de Aprender y Deseo de enseñar. Aprendizaje y vínculo. Matriz de aprendizaje, construcción del Aprendizaje. Contexto sociohistórico. Interacción Social. Modos de vida. “Fracaso escolar”. Impacto Cognitivo en la escena escolar.

### **Eje II:** Psicología y Educación.

Aportes de la teoría sociohistórica, Psicoanalítica, Psicogenética y Cognitivas. Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza. La tarea grupal. Aprendizaje, comunicación. El problema del cambio en lo singular y en lo colectivo. El grupo escolar, características. Perspectivas socioeducativas. Motivación. Interacciones en el aula. Trayectorias Escolares. Relación docente-alumno. Dispositivo Escolar. Asimetría y Autoridad. Educabilidad.

### **Eje III: Aprender en el Aula. Aprender en la Escuela.**

La escuela como institución. El lugar del currículo. Actores, conflictos y poder, relaciones y posicionamientos. Infancias y Adolescencias. Cultura. “Hacer la escuela”: instituir un espacio-tiempo colectivo. Ritualizar, la clase, los vínculos, relaciones de poder. Infancias y adolescencias. Inclusión. Intencionalidad pedagógica.

## **6. EVALUACIÓN**

Este programa suscribe a los lineamientos institucionales en su disposición N° 04/16. En ella afirma el carácter formativo, continuo y de complejidad creciente del proceso evaluativo. No obstante, se considera también importante que la evaluación conste de tres momentos esenciales: Evaluación Inicial (entendida como diagnóstico inicial), de proceso y final. Estos momentos de la evaluación podrán ser abordados tanto desde una mirada macro respecto de todo la materia a lo largo del año, para lo cual se podrán usar herramientas específicas de materialización, como de los diferentes ejes, concepciones y temas que se irán desarrollando durante todo el proceso de avance de la materia.

En la evaluación se considera la presentación de trabajos prácticos de producción individual, grupal y colectiva. Esta última se refiere a las diferentes propuestas de aula que se fueron generando y que potenciaron (o no) la planificación docente.

Es importante que el estudiante organice sus intervenciones de manera pertinente, respetuosa y adecuada en coherencia con las ideas que intente exponer. Lo importante es que los estudiantes se sientan habilitados a la participación, que logren protagonizar y asumir de a momentos centralidad, a los efectos que dichos espacios funcionen como ensayos para la construcción de su rol como docente.

Es importante que tenga las lecturas realizadas previamente o que lleve a cabo los acuerdos que se hayan construido y propuesto desde la cátedra. Se evaluará el respeto a las fechas de entrega en las instancias de producción. Se evaluarán también exposiciones orales planificadas.

La acreditación de este espacio será a través de las instancias de producción solicitadas y de dos parciales de exámenes (1er. Y 2do. Cuatrimestre). Si la calificación de ambas instancias es mayor de 7 y la asistencia a clase en un 80%, la acreditación será directa (sin examen final). La calificación mínima para aprobar el espacio con examen final, será de 4.

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía para los estudiantes:**

- Baquero, R. (1996), Vigotsky y el aprendizaje escolar, Buenos Aires: Aique
- Baquero, R. y Terigi, F. (1996), "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas", en: Enfoques Pedagógicos. Serie Internacional Vol. IV (2) N° 14, Bogotá.
- Baquero, R. y Limón, M. (2001), Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal: Ed. UNQ
- Bleichmar, S. (1995), "Aportes psicoanalíticos para la comprensión de la problemática cognitiva", en Schlemenson, S. (comp.): Cuando el aprendizaje es un problema. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S (1999). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo.
- Castorina, J. A. (1998), "Los problemas de una teoría del aprendizaje: una discusión crítica de la tradición psicogenética", en VV.AA.: Piaget en la educación, México: Paidós.
- Castorina, J. A. (2007), "El cambio conceptual en psicología", en: Castorina, J. A.: Cultura y conocimientos sociales. Buenos Aires: Aique.
- Castorina, J. A. y Baquero, R. (2005), Dialéctica y psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vigotsky. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Grimson, F. (2014). En el aula se debe formar para el trabajo. El desempleo es culpa de la mala calidad de la educación.
- Gvirtz, S. (2006). El ABC de la Tarea Docente: Curriculum y Enseñanza. Aique.
- Elichiry, N. (s/f). Discusiones actuales en Psicología Educacional. JVE.
- Fernández, L. (1994) Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.
- Hunyadi, M. (2015). La tiranía de los modos de vida. P 45 – 54.  
<https://catedra.com/libro/teorema-serie-mayor/la-tirania-de-los-modos-de-vida-mark-hunyadi-9788437634654/>
- Iuri, T. (s/f). La educación y la enseñanza en las instituciones educativas. 7. (C. Sus, Entrevistador) Viedma
- Levy, D. (2017). Subjetividades mediáticas en la sociedad de la información.  
[http://www.hubeducacion.com/descargas/5996\\_vivero\\_levy.pdf](http://www.hubeducacion.com/descargas/5996_vivero_levy.pdf)

- Meirieu, P. (2020): «La escuela después»... ¿Con la pedagogía de antes?,  
[http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/?utm\\_campaign=shareaholic&fbclid=IwAR3JRxbRx0kzK-UPd7JaoSbtvN\\_wCoTNQEE30twIKOXEOREIn-02tkNkiGE](http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/?utm_campaign=shareaholic&fbclid=IwAR3JRxbRx0kzK-UPd7JaoSbtvN_wCoTNQEE30twIKOXEOREIn-02tkNkiGE)
- Pichón Rivière, E. (1999) El proceso grupal. Buenos Aires: Nueva Visión. Selección pp. 7-43, 57-64, 75-81.
- Pampliega de Quiroga, A. (1977) “El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de Pichón Rivière”. Temas de Psicología Social Año 7, N° 6, octubre de 1984. Buenos Aires: Ediciones Cinco, pp. 35-51
- Pichón Rivière, E. (1970; 1977) “Concepto de ECRO”. Temas de Psicología Social Año 7, N° 6, octubre de 1984. Buenos Aires: Ediciones Cinco, pp. 5-10.
- Pichón Rivière, E. (1999) El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Buenos Aires: Nueva Visión, pp.107-120.
- Pichón Rivière, E. (1984) Temas de Psicología Social: Historia de la técnica de grupo operativo, pp. 21-33. Buenos Aires: Ediciones Cinco. Octubre de 1984 N° 6
- Quiroga, A. (1991) Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento. <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/2016/03/29/matrices-de-aprendizajes-y-configuracion-de-los-sujetos/>
- Skljar, C. (2017). Educar es Conmover. Biblioteca Digital Noveduc. Recuperado en Febrero de 2020, de <https://digital.noveduc.com/library/filter?collection=perfiles>
- Schvarstein, L. (1991) Psicología social de las organizaciones. Nuevos aportes.
- Souto, M (1999). Lo grupal en las aulas.
- Tenti Fanfani, E. (1999). Socialización como construcción social del sujeto. *La Escuela como constructora de Subjetividad*.
- Torio López, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. Aula Abierta

#### **Bibliografía para el Docente:**

- Bilinkis, S. (2019). Áreas Curriculares - Nuevas Tecnologías- Gruía Didáctica. Obtenido de Fundación Lúminis: <https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/santiago-bilinkis-y-los-desafios-de-innovar-en-la-escuela>
- Bilinkis, S. (Abril de 2019). Los desafíos de innovar en la escuela: reflexiones sobre el futuro. Buenos Aires, Argentina.
- Cascio No hay nostalgia peor que añorar lo que nunca jamás sucedió. P. 78-83.

- Coll, C. (28 de Abril de 2021). Personalización del aprendizaje, educación por competencias y currículo escolar, con César Coll. Madrid, España.
- Kantor, D. (2016). La educación de adolescentes y jóvenes. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3nXgpj9PRKc>
- Korinfeld, D. (2013). Espacios e Instituciones Suficientemente Subjetivizados. En D. K. Sergio Rascovan, Entre Adolescentes y Adultos en la Escuela. Puntuaciones de época. (Primera ed., págs. 97-117). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Obiols, S. D. (2008). III La Crisis de la escuela secundaria. En S. D. Guillermo Obiols, Adolescencia, posmodernidad y escuela (págs. 136-195). Buenos Aires: Noveduc.
- Pineau, P (2002). La Escuela como máquina de Educar.
- Vallejo, P. (2021). Implicaciones Para El Profesor De Una Enseñanza Centrada En El Alumno. Obtenido de UNIR Materiales Curriculares y Tecnología Educativa: [https://micampus.unir.net/courses/16974/external\\_tools/91139](https://micampus.unir.net/courses/16974/external_tools/91139)

## 8. ARTICULACIÓN

Es oportuno que los futuros docentes puedan recuperar sus saberes previos y que puedan construir las herramientas y los saberes necesarios para el trabajo con otros espacios curriculares. Tal como lo establece el Plan curricular será importante integrar este espacio con otros: Pedagogía, Didáctica General y con el campo de la práctica docente. Asimismo, estos abordajes serán un insumo y aproximación necesaria para la continuidad del plan en la unidad curricular Sujetos de Aprendizaje, dónde se profundizarán aún más estos procesos.

Además de esta articulación de tipo curricular, se propondrán articulaciones enriquezcan sus experiencias formativas a través de otros lazos, como con los equipos de apoyo y orientación y con aquellos agentes internos y externos a la escena escolar, que les permita implicarse de otras formas y comprender las lógicas que subyacen en la cultura escolar secundaria y que influirán en su rol docente al momento de las prácticas y luego en la inmersión real en el campo.

## 9. CONTRATO PEDAGÓGICO

- La docente se compromete a explicitar las metodologías de trabajo y evaluación el primer día de clase. Abordaremos el programa de la materia, la planificación tentativa y se dará total apertura a que los estudiantes se asesoren, consulten y se generen nuevos acuerdos, de ser necesario.

- Se trabajará en un clima de respeto entre alumnos y docente y entre alumnos respectivamente.
- Siempre se respetarán los turnos para hablar, para dar opiniones o debatir (respetando también los tiempos y la dinámica de la clase).
- Se entregará las notas en tiempo y forma, considerando el calendario académico y el tiempo lógico necesario en caso de recuperación. Asimismo, los estudiantes deben respetar los tiempos de entrega cuando le sean solicitadas actividades para la acreditación del espacio curricular. Los trabajos grupales llevarán nota grupal e individual.
- La docente se compromete a brindar diferentes propuestas, disparadores, metodologías y estrategias a fin de facilitar el acercamiento a los saberes e intentando construir un clima ameno con los estudiantes a los fines que se sientan con la confianza necesaria en los casos en los que quieran dar devoluciones o aportes ante la propuesta docente.
- Ambos (docente-alumno) asumimos el compromiso de tener una presencia activa y responsable. En los casos en los que haya ausencias, serán debidamente comunicadas respetando los tiempos y los espacios de cada uno. En los casos de recuperación se realizarán los acuerdos pertinentes considerando cada situación particular.
- Ser puntual a la entrada y salida de clase. En clase virtual intentar mantener la cámara encendida.
- Los estudiantes aceptan el compromiso de asistir, sostener y en la medida de lo posible participar activamente de las clases. Se comprometen a ser responsables, y tener un comportamiento adecuado y respetuoso. Estos elementos podrán ser considerados en la evaluación que haga el docente del proceso de aprendizaje del estudiante.
- Los estudiantes deben asistir a clase con el material teórico y en las condiciones que hayan sido acordadas con la docente previamente (material leído, actividad realizada, asistir con los recursos necesarios, etc).
- Deberán utilizar el formato de normas APA para la entrega de trabajos escritos. Los casos de plagio serán desaprobados.